



OFICIO N° 107971
INC.: solicitud

Irg/asj
S.40°/373

VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de Federaciones Deportivas que se encuentran afiliadas al "Comité Olímpico de Chile" o al "Comité Paralímpico de Chile", y que a la fecha hayan adoptado el régimen especial de "Federación Deportiva Nacional", conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.712, refiriéndose especialmente a la fecha de inscripción correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL DEPORTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 28A40A8B53474CA1



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada de Chile
Para: Jaime Pizarro, Ministro del Deporte
Israel Castro, Director Nacional de Instituto Nacional de Deportes
Materia: Cumplimiento de la Ley N° 21.712.
Fecha: 12 de junio de 2025

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Número de Federaciones Deportivas que se encuentren afiliadas al Comité Olímpico de Chile o al Comité Paralímpico de Chile, que a la fecha hayan adoptado el régimen especial de Federación Deportiva Nacional, adecuado sus estatutos e inscrito en el Registro Especial que se lleva al efecto por parte del Instituto Nacional de Deportes, conforme el artículo transitorio de la Ley N°21.712. Se solicita especificar la fecha en que cada federación deportiva se haya inscrito en el Registro.

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

